



## **Trámite:** Canalización y seguimiento de peticiones.

<b>Área responsable:</b>	Secretaría Particular del Ejecutivo Estatal.
<b>Unidad Administrativa donde se brinda el Trámite:</b>	Dirección General de Atención Ciudadana.
<b>Descripción:</b>	Atención a las demandas de la ciudadanía y gestión del seguimiento de peticiones.
<b>Costo:</b>	Gratuito.
<b>Requisitos:</b>	Solicitud por escrito o por correo electrónico, la solicitud deberá ser dirigida a la C. Gobernadora con los siguientes datos: nombre completo de quien solicita, teléfono, dirección (calle, colonia, número interior/externo, localidad, municipio y código postal), además del asunto a tratar.
<b>Tipo de beneficiario:</b>	Ciudadanía en General.
<b>Horario de Atención:</b>	Lunes a viernes de 8:30 a 16:00 horas.
<b>Domicilio:</b>	Recinto de las oficinas del Poder Ejecutivo del Estado, Edificio Centro 2do. Piso, Ciudad de los Servicios, C.P. 39074, Chilpancingo, Gro.
<b>Teléfonos:</b>	(01 747) 47 1 98 83 y 01 800 000 SIAC / 01 800 000 7422.
<b>Correo Electrónico:</b>	<a href="mailto:demandaciudadanasp@guerrero.gob.mx">demandaciudadanasp@guerrero.gob.mx</a>
<b>Formato para solicitar el trámite:</b>	Escrito de petición.



## Trámite: Apoyos Directos Urgentes.

<b>Área responsable:</b>	Secretaría Particular del Ejecutivo Estatal.
<b>Unidad Administrativa donde se brinda el Trámite:</b>	Dirección General de Atención Ciudadana.
<b>Descripción:</b>	Brindar atención a la ciudadanía de escasos recursos económicos, quienes solicitan el apoyo directo de la C. Gobernadora.
<b>Costo:</b>	Gratuito.
<b>Requisitos:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Presentarse personalmente a solicitar el servicio.</li><li>2.- Presentar copia de identificación oficial con fotografía.</li><li>3.- Presentar copia de comprobante de domicilio reciente.</li><li>4.- Documentación que ampare el apoyo solicitado (receta médica, presupuesto, diagnostico).</li><li>5.- Entrevista en el Departamento de Orientación Ciudadana, para valorar el caso.</li></ol>
<b>Tipo de beneficiario:</b>	Ciudadanía en General.
<b>Horario de Atención:</b>	Lunes a viernes de 8:30 a 16:00 horas.
<b>Domicilio:</b>	Recinto de las oficinas del Poder Ejecutivo del Estado, Edificio Centro 2do. Piso, Ciudad de los Servicios, C.P. 39074, Chilpancingo, Gro.
<b>Teléfonos:</b>	(01 747) 47 1 98 83
<b>Correo Electrónico:</b>	<a href="mailto:demandaciudadanasp@guerrero.gob.mx">demandaciudadanasp@guerrero.gob.mx</a>
<b>Formato para solicitar el trámite:</b>	Escrito de petición.



## Trámite: Audiencias con la C. Gobernadora.

<b>Área responsable:</b>	Secretaría Particular del Ejecutivo Estatal.
<b>Unidad Administrativa donde se brinda el Trámite:</b>	Coordinación de Agenda del Ejecutivo Estatal.
<b>Descripción:</b>	Atención a los planteamientos de la solicitud de audiencia.
<b>Costo:</b>	Gratuito.
<b>Requisitos:</b>	Solicitud por escrito o por correo electrónico, la solicitud deberá ser dirigida a la C. Gobernadora con los siguientes datos: nombre completo de quien solicita, teléfono, dirección (calle, colonia, número interior/externo, localidad municipio y código postal), además del asunto a tratar.
<b>Tipo de beneficiario:</b>	Ciudadanía en General.
<b>Horario de Atención:</b>	Lunes a viernes de 8:30 a 16:00 horas.
<b>Domicilio:</b>	Recinto de las oficinas del Poder Ejecutivo del Estado, Edificio Centro 2do. Piso, Ciudad de los Servicios, C.P. 39074, Chilpancingo, Gro.
<b>Teléfonos:</b>	(01 747) 47 1 97 14
<b>Correo Electrónico:</b>	<a href="mailto:demandaciudadanasp@guerrero.gob.mx">demandaciudadanasp@guerrero.gob.mx</a>
<b>Formato para solicitar el trámite:</b>	Escrito de petición.